

ESCUELA BÁSICA SAN PABLO
RBD 25507-6
NONATO COO 3850.
PUENTE ALTO
F. 27103585
www.colegiosanpablo.cl

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024



Escuela Básica particular San Pablo
2024

ÍNDICE

Contenido

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	FUNDAMENTACIÓN.....	4
3	OBJETIVOS.....	5
4	EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	6
5	PRINCIPALES ACCIONES.....	7
5.1	Fase diagnóstica.....	7
5.2	Fase de difusión, promoción y prevención.....	9
5.3	Fase intervención.....	15
5.4	Fase evaluación.....	17

1 PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gestión, se construye en el marco de la Política Nacional de Convivencia Escolar (MINEDUC, 2019)¹, de acuerdo con la exigencia legal enmarcada en la ley 20.536 sobre violencia escolar (2011)², que insta a los establecimientos educativos a resguardar y orientar la gestión de los procesos en relación con la convivencia escolar. En este sentido, se entenderá por convivencia escolar la “coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

A propósito de lo anterior, la Escuela Básica Particular San Pablo, mediada por las disposiciones de la Ley y la búsqueda de una sana convivencia escolar, construye el presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

Este documento contempla una planificación anual que gestiona diversas acciones en el establecimiento educacional, con la finalidad de promover la formación para la buena convivencia y la prevención de la violencia, a través de la definición de responsables, acciones, fechas, recursos y medios de verificación, con el propósito de dar logro a los objetivos establecidos por el Consejo Escolar.

Estas acciones, se elaboran estableciendo como principio rector el resguardo de los derechos del niño, en coherencia con los logros demarcados en el Plan de Mejoramiento Educativo institucional, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional, los modos de convivir propuestos por la PNCE (trato respetuoso, convivencia inclusiva, participación democrática y colaborativa, resolución pacífica y dialogada de los conflictos) y el tipo de convivencia que se quiere promover desde nuestra comunidad educativa, según lo dispuesto en el Reglamento Interno.

¹ Ministerio de Educación. (2019). *Política nacional de convivencia escolar: “la convivencia la hacemos todos”*. Santiago de Chile.

² Ministerio de Educación. (2011). *Ley sobre Violencia Escolar*. Santiago de Chile. URL :<http://www.leychile.cl/N?i=1030087&f=2011-09-17&p=>

2 FUNDAMENTACIÓN

La construcción del presente plan se sustenta, además de lo demarcado por la normativa legal vigente, en el resguardo de los derechos del niño³, la construcción de una sana convivencia escolar y el fortalecimiento de la resolución dialógica y respetuosa de conflictos, entendiendo el impacto que tiene la convivencia en los procesos de aprendizaje y el bienestar socioemocional de los y las estudiantes y todos los miembros de la comunidad. En este sentido, el establecimiento educacional se presenta como un espacio de socialización fundamental, en donde se ponen en práctica los comportamientos en un entorno social distinto al familiar, a través de una experiencia a largo plazo (13 años obligatorios en Chile). Las interacciones con otro, el manejo de situaciones personales e interpersonales desafiantes y las formas de convivir que se promueven en contextos educativos, influirán en el desarrollo personal, social y emocional de los y las estudiantes,

En este contexto, el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar dispuesto, pretende sistematizar las prácticas a desarrollar en el establecimiento, a fin de construir de manera conjunta, sistemática e intencionada, una sana convivencia escolar, actuando de manera formativa y preventiva frente a los desafíos que se presenten en la convivencia. Esto en coherencia con la visión que tenemos como comunidad educativa *“Hacer de la escuela una familia con valores humanos y católicos, que promueve el crecimiento integral de la persona en su dimensión moral, social, cívica y religiosa, desarrollando una actitud empática, tolerante, inclusiva, responsable y respetuosa; comprometida con la sociedad a la luz del evangelio, en que se refleje el crecimiento en la convivencia y el amor en el ambiente escolar y de familia”* (Proyecto Educativo Institucional 2019-2022).

³ Organización de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>

3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un diagnóstico con los distintos estamentos del establecimiento educacional, respecto a los desafíos y necesidades de intervención en temáticas relativas a la Convivencia Escolar.
- Monitorear y dar seguimiento a los procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, a nivel grupal y/o individual.
- Favorecer la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, en temáticas atinentes a la Convivencia Escolar.
- Fortalecer herramientas de autocuidado con los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar hábitos de vida saludable con los y las estudiantes.
- Potenciar las habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes.
- Favorecer el respeto y cuidado del medio ambiente y los seres que lo habitan, entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promover el vínculo y participación entre familia escuela, en función del bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes.
- Coordinar y trabajar en red con organizaciones locales que apoyan en actividades relativas al PGCE.
- Favorecer e implementar estrategias para una resolución asertiva y pacífica de conflictos entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto de las acciones realizadas por el equipo de convivencia escolar con los distintos miembros de la comunidad educativa.

4 EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El equipo de convivencia escolar, está compuesto por:

- Psicóloga encargada de convivencia escolar: Elizabeth Contreras Kusma
- Docente de primer ciclo básico: María José Contreras Quijada
- Educadora: Jasna Silva Sepúlveda

PRINCIPALES FUNCIONES DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

De acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación, en el Artículo 15 de la Ley Sobre Violencia Escolar, que señala que todos los establecimientos educacionales deben contar con un Encargado de Convivencia escolar, siendo algunas funciones principales:

- Coordina el Equipo de Convivencia Escolar
- Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar y protocolos que están en el Reglamento Interno.
- Informa de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar e incorpora medidas propuestas por éste.
- Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.
- Atiende a estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presenten necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrolla junto al Plan de gestión de la Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
- Otros.

5 PRINCIPALES ACCIONES

5.1 Fase diagnóstica

Objetivo: Realizar un diagnóstico con los distintos estamentos del establecimiento educacional, respecto a los desafíos y necesidades de intervención en temáticas relativas a la Convivencia Escolar.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Implementación de Diagnóstico Integral de Aprendizajes socioemocional, estipulado por la Agencia de Calidad, con estudiantes de 2° a 8° básico (Inicial, intermedio, final).	Encargada de convivencia escolar, en colaboración con profesores jefes.	Acceso a internet. Acceso a la plataforma de la agencia de calidad. Computadores. Material impreso.	Durante el año escolar	Informe de resultados DIA por curso. Envío de retroalimentación a docentes vía correo. Registro de estudiantes que participan en la encuesta.
Coordinación con docentes para detectar a estudiantes que requieran apoyo en el programa SENDA. Estudiantes de 5° a 8° básico	Encargada de convivencia escolar, profesores jefes de 5° a 8° básico	Material para evaluar perfil diagnóstico Hoja de registro	Primer semestre escolar	Listado de estudiantes seleccionados (motivo, descripción)

Implementación, socialización y revisión de buzón de sugerencias abierto a todos/as los estudiantes.	Equipo de Convivencia Escolar.	Buzón de sugerencias.	Durante el año escolar 2024	Respuestas de estudiantes.
Encuesta online con apoderados/as para detectar necesidades de intervención en talleres parentales	Encargada de convivencia escolar, en colaboración con profesores jefes.	Acceso a internet Computador	Marzo, 2024	Respuestas de apoderados Informe de principales temáticas detectadas
Aplicación de cuestionario online, tamizaje en salud mental, con apoderados de estudiantes de kínder a 4° básico	Enfermera Villaseca Encargada de Convivencia Escolar Profesor/a jefe	Computador Acceso a internet	Marzo-abril, 2024	Respuestas de apoderados

5.2 Fase de difusión, promoción y prevención

Objetivo: Favorecer la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa, en temáticas atinentes a la Convivencia Escolar.
 - Promover el vínculo y participación entre familia escuela, en función del bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Día contra el ciberacoso, con estudiantes de 3° a 8° básico	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con profesores de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Data Planificación y material acorde	Marzo 2024	Planificación Fotografías de ideas fuerza de la actividad Listado de asistentes
Día mundial de la concientización del autismo (perspectiva inclusión y no discriminación) Prekínder a 5° básico 6° a 8° básico	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con docentes	Obra de teatro "lenteja, una coneja diferente" PPT Computador, data	Abril, 2024	Planificación Fotografías de la actividad Listado de asistentes
Conmemoración del día del estudiante	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con docentes	Evento masivo con recursos externos.	Mayo 2024	Fotografías de la actividad Planificación
Día nacional de la prevención del consumo de drogas	Equipo de convivencia escolar SENDA	Material concreto PPT	Junio 2024	Fotografías de la actividad Planificación
Conmemoración día de la niñez	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con docentes	Evento masivo con recursos externos.	Agosto, 2024	Fotografías de la actividad Planificación
Conmemoración día mundial de la salud mental prevención del suicidio	Equipo de convivencia escolar, en colaboración	PPT Acceso a internet	Octubre, 2024	Planificación Fotografías Listado de asistentes

	con profesores de asignatura	Computador Data		
Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	Equipo de convivencia escolar, en colaboración con profesores de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Data	Noviembre, 2024	Planificación Fotografías Listado de asistentes
Desarrollar e implementar CC.EE., con estudiantes de 3° a 8° básico	Equipo de Convivencia Escolar, profesores jefes.	Sala acorde PPT Material concreto Computador	Durante el año escolar, 2024	Planificación Lista de asistencia Acuerdos

Objetivo: Potenciar las habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes.				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Realización de talleres de habilidades socioemocionales con estudiantes desde prebásica hasta 8° básico: trabajo en equipo, resolución de conflictos, expresión de emociones, otros.	Encargada de convivencia escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Material fungible Otros	Durante el año escolar 2024	Lista de asistencia Fotografías de material concreto trabajado
Ejecución de taller “relaciones sanas en el pololeo”, con estudiantes de 7° básico	Encargada de convivencia escolar, profesor de asignatura y representante de OPD	Sala acorde Computador Data Audio	Junio, 2024	Lista de asistencia Fotografías

Objetivo: Fortalecer herramientas de autocuidado con los distintos miembros de la comunidad educativa. Fomentar hábitos de vida saludable con los y las estudiantes.				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Ejecución de jornadas día D´ con estudiantes de prebásica a segundo ciclo básico	Equipo de convivencia escolar, profesores de asignatura	Planificación Diario mural Flyers Música	Durante el año escolar, 2024	Invitaciones Fotografías
Ejecución de charla de autocuidado y límites saludables, con estudiantes de 5° y 6° básico	Representantes programa Mujeres, derechos sexuales y reproductivos en colaboración con Encargada de Convivencia Escolar	Sala disponible, Material dispuesto por programa.	Mayo, 2024	Lista de asistencia. Fotografías de actividad.

Ejecución de charla de autocuidado, sexualidad, consentimiento e identidad de género, con estudiantes de 7° y 8° básico	Representantes programa Mujeres, derechos sexuales y reproductivos en colaboración con Encargada de Convivencia Escolar	Sala disponible, Material dispuesto por programa.	Mayo, 2024	Lista de asistencia. Fotografías de actividad.
Ejecución de talleres de autocuidado con estudiantes desde prebásica hasta primer ciclo: cuentos, material concreto, juego interactivo.	Encargada de convivencia escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador, cuentos, juego interactivo, data	Durante el año escolar, 2024	Lista de asistencia Fotografías de material concreto trabajado
Realización de taller de prevención de conductas autolesivas con estudiantes de segundo ciclo básico.	Encargada de convivencia escolar en colaboración con docente de asignatura	PPT Acceso a internet Computador Planificación Material concreto Data	Durante el segundo semestre escolar, 2024	Lista de asistencia Trabajo de estudiantes
Ejecución de taller de conductas de autoprotección con estudiantes de 2° y 3° básico	OPD Encargada de Convivencia Escolar	PPT Data	Mayo, 2024	Lista de asistencia Fotografías
Ejecución de taller de menarquia, con niñas de 5° básico	Representantes del programa Mujer, Derechos Sexuales y Reproductivos. Encargada de convivencia escolar	Sala disponible, Material dispuesto por programa.	Mayo, 2024	Lista de asistencia. Fotografías de actividad.

Ejecución de taller prevención del consumo de drogas, tabaco y alcohol con estudiantes de 5° a 8° básico	SENDA Encargada de convivencia escolar	PPT SENDA Acceso a internet Computador Sala acorde Data	Durante el año escolar, 2024	Lista de asistencia Consentimientos apoderados Carta compromiso de la escuela
Ejecución de taller de hábitos de vida saludable, con estudiantes de primer ciclo básico	Encargada de convivencia escolar	PPT Data Computador Sala acorde Material concreto	Durante el año escolar, 2024	Lista de asistencia Fotografías
Participación en investigación: “Efectos del entrenamiento de fuerza muscular en la salud mental, composición corporal y capacidad física de adolescentes”, con estudiantes de segundo ciclo básico	Encargada de convivencia escolar Docentes de DUOC	Espacio acorde Material proporcionado por docentes DUOC	Durante el año escolar, 2024	Resultados de intervención Fotografías

Objetivo: Promover el vínculo y participación entre familia escuela, en función del bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes.

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Talleres parentales con apoderados de prekínder a 8° básico	Profesores jefes Equipo de Convivencia Escolar	Material concreto Recursos externos en caso de ser requerido Sala acorde	Durante el año escolar 2024	Listado de asistencia Fotografías
Celebración de las fiestas patrias con los estudiantes y sus familias: fiesta de la chilenidad	Comunidad educativa	Afiche, libreto	Septiembre, 2024	Fotografías Material audiovisual
Celebración día de la familia con estudiantes y familias de la escuela San Pablo	Comunidad educativa	Planificación Material fungible.	Octubre, 2024	Invitaciones Fotografías

Objetivo: Coordinación y trabajo en red con organizaciones locales que apoyan en actividades relativas al PGCE.				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Coordinación vía email, contacto telefónico o presencial, con representantes de organizaciones locales que apoyan en actividades del PGCE CESFAM Villaseca, programa MDRS, OPD y SENDA.	Encargada de convivencia escolar	Acceso a internet Computador	Durante el año escolar, 2024	Acuerdos estipulados en correo electrónico o actas de reunión en físico

5.3 Fase intervención

Objetivo: Favorecer e implementar estrategias para una resolución asertiva y pacífica de conflictos entre los distintos miembros de la comunidad educativa. - Fortalecer factores protectores en grupo de estudiantes focalizados				
Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Atenciones con foco individual a estudiantes y familias que lo soliciten, previa canalización con docentes.	Psicóloga	Acceso a internet Computador Libreta de atenciones Sala acorde	Durante el año escolar 2024	Acuerdos estipulados por correo electrónico libro de acta con apoderados. Retroalimentación a través de correo electrónico con docentes. Planilla Excel con atenciones y fechas específicas

Contención emocional a estudiantes que lo requieran	Psicóloga	Sala acorde Libreta de anotaciones	Durante el año escolar 2024	Registro en correo electrónico Registro en libro de acta
Atención individual focalizada con estudiantes que requieran apoyo	Equipo SENDA Encargada de convivencia escolar	Sala acorde	Durante el año escolar, 2024	Consentimiento parental Asentimiento estudiantes Asistencia
Atención grupal focalizada con estudiantes que requieran apoyo	Equipo SENDA Encargada de convivencia escolar	Sala acorde Data	Durante el año escolar, 2024	Consentimiento Asistencia Fotografías
Apoyo en procesos de mediación escolar y arbitraje pedagógico entre estudiantes, en caso de requerirse.	Equipo de convivencia escolar Docentes en aula	Sala con mobiliario acorde para atención Libreta de anotaciones	Durante el año escolar 2024	Retroalimentación a través de correo electrónico con docentes. Libro de acta convivencia escolar

5.4 Fase evaluación

Objetivo: Evaluar el impacto de las acciones realizadas por el equipo de convivencia escolar con los distintos miembros de la comunidad educativa

Acciones	Responsables	Recursos	Fechas	Medios de verificación
Aplicación de encuesta de valoración de talleres parentales, con apoderados.	Encargada de convivencia escolar, con apoyo de profesores jefes	Acceso a internet Encuesta online o en papel, de acuerdo con el caso Computador	Tras finalización de talleres.	Resultados de la encuesta
Ejecución de focus group con integrantes del consejo escolar: evaluación Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Integrantes del consejo escolar	Acceso a internet Computador PGCE	Diciembre, 2024	Lista de asistencia
Aplicación de encuesta de valoración de talleres de habilidades socioemocionales y autocuidado con estudiantes desde prebásica hasta 8° básico	Encargada de convivencia escolar, profesores jefes	Encuesta Sala acorde	Julio y diciembre 2024	Resultados encuesta

*Los talleres son realizados una vez al mes, durante horario de orientación y/o religión.